CORREO CONCERTADO

# Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de *El Debate*, frente á
las Calatravas.

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

#### Precio de suscripción.

Un afio...... 5,00 peacted
Número suelto ..... 0,05 >

Pago adelantede.

# CHARLAS

La poderosa advertencia de Pablo Iglesias, llevando à esa reunión de amigos que se llama Congreso, la voz de los oprimidos, produjo en la gran mutual de los políticos algún revuelo y se quiso con los suplicatorios aujetar el brazo amenazador que con robusteces hercúleas, quería aplastar el régimen de cacicato.

Se dió tinte político à las luchas de Bilbao y de Valencia y no se quiso ver en Cullera y Barcelona la llaga social que, ahondada constantemente, acabara en la disolución de esta sociedad en que, bajo las bellas formas, se oculta uno de los cánceres más terribles. El hambre.

Moret, en el resumen que ha hecho de las cuestiones sociales tratadas en el Ateneo, después de pintar con los más tétricos colores el cuadro de nuestras desdichas en la lucha por la vida, ha dado como solución única la moralidad.

Si la cabeza pensadora de Moret no hubiera sido la de un jefe de Gobierno, sua labios hubieran acentuado más el concepto, y el remedio hubiera sido la justicia.

Nadie puede dar lo que no tiene. Un pueblo hambriento no puede ser moral. Y no es que la riqueza sea causa de la moralidad. Condición indispensable para que exista, es cierta cantidad de bienes, cierta paz y bienestar en el ánimo que produce la posesión, la seguridaddel pan.

El obrero hoy no la tiene. Ni el comercio ni la industria. Ni el pueblo ni la clase media.

No nos engañemos; un pueble pobre, es un pueble envilecido; la ignorancia y la crueldad son hermanas del hambre.

Para elevar el nivel moral, ó hay que reducir las pretensiones y necesidades atacando al lujo y á la holganza, ó hay que aumentar las ganancias y los ingresos.

Religión y trabajo bien retribuído; hé ahi los dos rails de la via del bienestar

No basta la abundancia para ser feliz; el que quiere más de lo que puede, se siente desgraciado.

Lanzar al pueblo por el camino del materialismo, es poner ante sus labios la copa de los placeres sin fondo; siempre querrá más y no será feliz, porque nunca tendrá lo suficiente.

Hay capitales inactivos, brazos parados, estómagos que no comen, terrenos que no producen. Armonizarlos y habréis resuelto la cuestión. La moralidad es fruto de la justicia.

# Ni mis perros y caballos.

En el palacio de la princesa de Lorena se reunia con frecuencia una tertulia, compuesta generalmente de las personas más distinguidas de la

alta sociedad.
Un dia fué introducido en esta sociedad Mr. D'Alamber.

A la pocas reuniones, éste se vanaglorió públicamente de sus opiniones antirreligiosas, dicienda:

«Yo soy el único en este palacio que no cree ni adora á Dios.» Justamente ofendida la princesa con una imprudencia tan desvergonzada, le replicó al instante.

-No, señor, no es ueted el único en este palacio que no adera á Dios.

---¿Y quienesson los demás, señora?
---Son todos los caballos y perros que están en las caballerizas.

-- ¿Con que así me igualáis con los irracionales?

-No, señor, porque ellos, aunque tengan igual desgracia de no conocer y adorar al Ser Supremo, no tienen, sin embargo, la imprudencia de vanagloriarse de ello.

# MIS AÑOS

De la vida, pacífica y honrada,
Probé las decantadas ilusiones,
Y ví que eran fantásticas ficciones
De un mundo que de paz no sabe uada;
Y busqué de la ciencia la ignorada
Y oculta vida, y jay! sólo opiniones
Para engañar incautos corazones
Pude encoutrar al fin de la jornada;
Y busqué la virtud, y ella de fijo
Enseñóme conceptos tan extraños
Del buen vivir, que con razón me díjo,
Que de mi vida al recordar los años
Veré que son, al pie del Crucifijo,
Montón de lamentables desengaños.
León Aragonés.
Don Benito, Febrero 1912.

# Un buen hijo premiado

Tenia Federico II un paje muy servicial; pero cierta noche, estando de guardia, se durmió tan profundamente que no despertó à los varios campaniliazos del Rey. Salió éste, admirando el suceso, y vióle en apacible sueño, estrechando una carta en sus manos: leyóla con curiosidad... era de su pobre madre, que le agradecia el envio de sus aborros y le colmaba por ello de bendiciones. Enternecido el monarca por ese rasgo de piedad filial, toma un billete de mil trancos y lo deposita en las manos del paje. Despierta este à los nuevos campanillazos del Rey, y observando en sus manos el billete, corre presuroso á la real cámara, diciendo: ¡Señor, alguien ha querido perderme poniendo este billete en mis manos! - «Tranquilizate, hijo, repuso el Rey sonriendo, es un premio debido á tu bondad, y cuenta que desde hoy el Rey cuidará de tu

# Los que del obrero, viven.

# ¡Caramba, con las ideas!

La Agrupación Socialista de Cocentaina ha acordado la expulsión del compañero Rafael Terri por observar éste una conducta contraria á las «ideas» del partido.... y por haber malversado algunos fondos.

Se cree que la razón que más ha influido en el acuerdo de la expulsión ha sido la segunda de las citadas.

# Otro.... aprovechado.

La Sociedad de descargadores del muelle de Erandio manifiesta à las colectividades obreras que no se dejen serprender por el camarada Julio Antiga, el cual, no contento con llevarse indebidamente de aquella sociedad 80 pesetas, se ha arreglado su documentación para poder pasar en donde se presente cual si fuese un buen compañero.

# iOtro más!

La Agrupación y Juventud Socialista de Avilés hacen saber que la correspondencia que en le sucesivo se les dirija no debe ser á nombre de Luis Rodríguez, quien ha sido expulsado por hacer traición á una huelga..... é incautarse de un dinero que no le correspodía.

Con razón dicen los caudillos del trabajador, que la unión es la fuerza. La unión de muchas cuotas hacen las pesetas que los vivos..... evaporan después.

# El Gristo de la calavera.

#### Leyenda toledana.

Reinaba en Castilla el Rey don Juan I y celebrábanse sus bodas con la Princesa D.\* Beatriz, hija del Rey D. Fernando I de Portugal y sucesora de aquel reino, según lo pactado en un tratado internacional.

Tan fausto acontecimiento proporcionaba al pueblo y á la nobleza motivos de alegría, exteriorizados en fiestas, torneos, toros y cañas en Zocodover; danzas y pantomimas en las calles y plazas y todo era júbilo en la gran Toledo.

Una noche, se verificaba un espléndido sarao en los suntuosos salones del Alcázar, por los cuales discurrían lo más selecto de la aristocracia, en próceres, señores feudales, damas y caballeros ataviados con lujo deslumbrador.

Aliá en uno de los ángulos de aquellas soberbias estancias, aparecía sentada en artístico sitial mudéjar, la hermosa figura de la dama más gentil y más ricamente vestida y alhajada que había en toda la corte, y que hacia enloquecer la fantasia y donaire de la dorada juventud masculina. Tal era D.ª Inés de Tordesillas.

Veiasela en la ocasión á que nos referimos, rodeada de amables gala nes, que á porfía disputábanse el honor de elogiar sus bellas prendas y de lisonjearla con toda suerte de frases halagadoras y corteses, cuando no de finas insinuaciones amorosas y de delicados obsequios y requiebros.

Pero entre todos se distinguían, por sus insistentes finezas y solicitudes, dos gallardos y apuestos donceles de la más linajuda nobleza toledana: D. Alonso Carrillo y D. Lope de Sandoval, que á la par se sentían vivamente apasionados por aquelia heldad

Ella, indiferente con unos, sonriente con otros y atenta con todos, aceptaba y agradecía aquella lluvia de galanterias; hasta que ya, bien por cansancio de tantas insinuaciones, ó bien por hacerse más interesante, levantóse ceremoniosamente, y al ponerse en pie, dejó caer como al descuido uno de sus guantes.

Abalanzáronse á el para levantar-

Abalanzáronse á el para levantarlo de la alfombra y devolvérselo, todos los caballeros que la rodeaban, pero no lograron asirlo sino D. Alonso y D. Lope, cada uno por un extremo.

Levantaronse ambos tirando de la presa con mano convulsiva y dirigiéndose siniestras miradas.

—¡Soltadlo!—dijo D. Lope con voz airada. —¡Soltadlo vos!—respondió don

Alonso—, ó de lo contrario os cortare esa mano.
—Mirad no sea yo el que os lo haga soltar con la vida—, replicó D. Lope, empuñando con la otra ma-

no el pomo de su daga. Todos los circunstantes se agruparon hacia el sitio de la querella, produciéndose la consiguiente confusión.

El Rey no tardó en apercibirse de aquel inusitado movimiento, acudiendo al grupo; y enterado del suceso, alzó su voz y dirigiéndola á los rivales les dice:

--¿Cómo en mi palacio y casi en mi presencia, os encuentro en tal guisa? Venga ese guante, y catadnon vayades á caer en mi real desagrado, por aqueste desacato.

Entrambos adversarios bajan los ojos y dejan tomar por la augusta mano el perfumado guante, y entregándoselo el Rey á su dueña le dice: —Tomadlo, D.º Inés, y curad otra vegada, de non dejario caer entre caballeros que vos lo puedan devolver manchado de sangre.

Terminado el sarao, sin más incidentes, fueron retirándose los cortesanos á sus respectivos domicilios, á través de las tortuosas calles, alumbrados por linternas y hachones, que portaban sus pajes y escuderos.

Cuando ya se perdieron en las sombras todos aquellos alegres grupos, y quedaron las calles en el más completo silencio y obscuridad, dos hombres embozados en sus luengas capas, avanzaban casi á tientas por Zocodover.

-¿A donde iremos á dirimir nuestra contienda? - dijo uno de ellos - .

—A donde haya una luz que nos alumbre y terreno suficiente para revolvernos—, contestó el otro.

Y tropezón por aquí, y traspiés por allá, fueron recorriendo calles y callejones, hasta que á fuerza de andar y subir y bajar cuestas, llegaron á divisar una luz á lo lejos.

Dirigiéndose á ella, vislumbraron la de un humilde farolillo, que pendía ante una hornacina, dentro de la cual aparecia un severo Crucifijo, que tenía á sus pies una tétrica calavera.

—Este es el lugar que Dios nos depara para medir nuestras armas, y poniendole á El por testigo, conmigo sois en batalla—, dijo D. Lope arrojando al suelo su capa y desenvainando su espada, haciendo lo propio D. Alonso.

Saludaron reverentemente à la sagrada imagen y pusièronse en guardia. Mas, al cruzar los aceros, de súbito apagóse la luz.

--¡Malhadado sea el viento, que así nos deja en tinieblas!--exclamó D. Alonso.

Y al separar las hojas, volvióse entonces automáticamente á encender la luz.

—; Ea, en guardia! -- gritó don Lope.

Lope.
Y al caer en ella, volvióse á apagar el farol. Vuelta á separar las toledanas y vuelta á encenderse; cuando á la tercera vez de cruzarlas, oyóse una sonora voz que decía:
—¡Eso. Jamás ante mí!

Los dos contendientes quedaron inmóviles y aterrados, y cayeron de hinojos, mudos por la terrible emeción.

Pasados algunos instantes, balbuceó D. Lope:

—Está visto, Dios no quiere que este duelo se lleve á cabo y debemos respetar sus justos designios.

Tal creo—contesto D. Alonso y ante El, os ofrezco paz y volver a nuestra antigua y nunca interrumpida amistad.

—Sea así—replicó D. Lope—venid á mis brazos y termine ya para siempre nuestra discordia.

Y así diciendo, se estrecharon fraternalmente conmovidos y reconciliados.

—Con palabra ya de amigo, os propongo, mi querido D. Lope, que nos olvidemos de D.\* Inés y de sus veleidades, y no volvamos á poner jamás nuestros ojos en elia.

—Aceptado—respondió D. Alonso—y marchemos tranquiles á nuestros nogares.

Despidiéronse del Santo Cristo, con devota plegaria demandando su perdón, y cogidos del brazo emprendieron su marcha.

Al llegar à las inmediaciones de la casa de D.º Inés, detuviéronse sorprendidos.

Por todos los ajimeces altos y rejas bajas velanse luces en las habitaciones, cosa desacostumbrada en aquellas altas horas de la noche; movimiento inusitado de personas; la puerta principal abierta; alumbrado el zaguán; y criados que entraban y salían presurosos

¿Qué había ocurrido? Algo grave é inesperado debía de ser.

Acercáronse los dos caballeros, y dirigiéndose á un lacayo que á la puerta estaba, le interrogaron, qué acontecimiento era el que ocasionaba aquella agitación.

-: Tristísimo es el suceso! La hija de nuestro amo, dama de S. A. la Reina, acaba de fallecer, y todo es tribulación y llanto en esta casa. Parece ser, según cuentan, que en el sarao de esta noche en el Alcazar, fué severamente reprendida la señora por el Rey primero y por la Reina después; le dió una sofocación muy grande, y sintiéndose indispuesta, pidió permiso à SS. AA. para retirarse; lo hizo antes que nadie; y ya la traiimos en la litera bastante mala. El señor, mandó en seguida por el médico, éste por el cirujano, la sangraron; avisamos corriendo al confesor y luego á la Santa Unción y hará cosa de una hora que ha expirado.

—¿Habéis oldo, D. Alonso? ¡Terrible coincidencia! en esos mismos momentos, querlamos nosotros matarnos por ella, de una manera sacribas.

—¡Ah! D. Lope, el corazón me lo decía. Cuando el Santo Crucifijo nos ordenó que cesáramos en nuestro desafio, y yo, arrepentido, le pedía perdón. Al levantar la cabeza, mis ojos se fijaron en la calavera que tenía á sus pies y no sé lo que senti, pero me dije á mí mismo: A esto viene á parar la humana hermosura y gentileza, y tal vez dentro de poco será así la de D.ª Inés, pues una cara hermosa no es más que una calavera bien vestida......

A los pocos meses de este luctuoso acontecimiento, D. Lope de Sandoval y D. Alonso Carrillo, sucumbían heroicamente en la desgraciada batalla de Aljubarrota, luchando con denuedo, en defeusa de los legítimos derechos de la Reina D.ª Beatriz á la corona de Portugal, usurpada por el bastardo Maestre de Avis.

Manuel Castaños y Montijano.

# SELECTA

# NIEVE Y HOJAS

Caen las hojas
de los árboles lentas, perezosas,
como si prolongar, tristes, quisieran,
an yago bienhechor.

Y sobre arbusto de unas flores rojas caen secas, lastimosas, perdido ya su espléndido verdor.

y mientras caen, murmuran

ilusiones perdidas. De la altura

caen los copos blanquísimos ligeres que agita el vendaval; Sobre la tierra extienden su blancura,

Sobre la tierra extienden au blancura, y cubren de au pálida hermosura ésteril erial.

Pobre nieve,
purísima y aleve,
gpor qué quieres caer?
Al fango de la vida, das tu vida,
y á la hoja, tu querer.

M. de R.

Pelsero 1912.

# Grónica del Japón.

Crisis espiritual.—La prepaganda católica.— El socialismo japonés y el catolicismo social. Los católicos acusados de socialistas.

Los misioneros franceses que residen en este Imperio han traído, indudablemente, con su celo de apóstoles, el espíritu inquieto y vivaz de su raza, esencialmente propagandista y luchadora en el campo de las letras. Actualmente dirigen lo que se llama aqui «Obra franco-japonesa», centro muy estimable de publicaciones, que viene editando libros y folletos selectos, escritos aquí unos y traducidos otros, los mejores, de las lenguas europeas.

La fiebre de lectura que lleva todo japonés en su espíritu; el ansia de todo lo europeo, y, sobre todo, de lo que lleve el sello japonés francés, hace que los volúmenes editados por la «Obra» sean bien acogidos, se les conceda beligerancia muy distinguida entre los doctos, y vaya penetrando suave y lentamente la doctrina católica en el alma japonesa. Estamos, sin duda alguna, y asi lo sienten todos los que se paran á reflexionar, en un período de crisis honda y sumamente peligrosa; es la crisis de los espiritus en busca ferviente de cierta vida interior, de ciertas ideas madres, entre las muchas que se le presentan à un tiempo, abandonadas en gran parte las suyas de abolengo milenario.

No sabemos por cuáles de esas ideas vitales se decidirán los japoneses. El catolicismo, visto frio y serenamente en los libros desenvueltos en toda su integridad doctrinal y comparado con las demás religiones y sistemas filosóficos y sociales, tiene que causar muy buena impresión en el japonés, despreocupado por una parte y por otra ansioso de algo interior. Es cierto que aquí vienen con todas las demás mercancias, los odios sectarios y de partido de los pueblos europeos contra el catolicismo, disfrazados de lo que se llama ciencia libre y crítica histórica y otras zarandajas por el estilo; pero la distancia y las diversas condiciones en que ha estado y está el catolicismo en sus relaciones con el Estado y la vida japonesa, colocan al japonés en un punto de vista muy á propósito para apreciar friamente el conjunto y descubrir las falacias y los errores de espejismo que hay en la controversia.

Y si á ésto se añade desde aqui una campaña noble y honrada, que sepa aprovechar el momento oportuno en que brota un conflicto, en que se entabla una discusión transcendental ó aparece una corriente de ideas para presentar en toda su claridad y toda su riqueza de vida la doctrina pura y netamente católica, bien razonada, sin forzar la máquina de la sutila, no cabe duda que los triunfos por callados y poco ruidosos no serán menos sólidos y fecundos.

Algunos de estos puede contar entre sus haberes la «Obra franco-japonesa». Ultimamente acaba de editar un libro muy interesante y oportuno, que es lo que me ha movido á escribir esta crónica, el P. Droat, sobre el Socialismo y el librepensar, con una introducción del Doctor en Derecho y Diputado Sr. Tomizu Kuraijun. El exclarecido P. Droat resume admirablemente el origen é historia del Socialismo; descubre y refuta con gran precisión sus errores doctrinales y sus extravios de procedimiento, y señala sus peligros para la sociedad japonesa. Al lado del sistema que combate sin apasionamientos, sin exageraciones, con fidelidad escrupulosa, presenta la doctrina muy poco conocida aqui hasta ahora del catolicismo social, explicando y razonando sobriamente sus principios y las obras sociales que ampara y reivindica, sin los excesos del socialismo materialista y revolucionario.

No creo necesario ofrecer à mis lectores un resumen del libro de que voy hablando, porque libros como éste andarán ahí en manos de todos. Aquí en el Japón era, sin embargo, una obra que se necesitaba: diré por qué. Las ideas socialistas empiezan à tomar cuerpo y à agitar à las muchedumbres. Parece que al ideal imperialista, guerrero y conquistación interior. Hasta Mayo de 1905, el socialismo japonés no se había atrevido à presentarse à la lucha electoral. Entonces se presentó como candidato à Diputado por una de las circunscripciones de Torio, el nota-

ble orador y propagandista Hinoshitu; pero no obtuvo más que 32 votos. En Diciembre del mismo año se constituyo, oficialmente, el Partido que se llama «Socialismo de Estado», comenzando por elevar al Alcalde de Tokio una exposición pidiendo la municipalización de algunos servicios. Pero desde entonces las cosas hau cambiado bastante. La prensa, sobre todo, aun cuando proteste á veces de su aversión al socialismo y de su fervor monárquico, se permite decir ciertas cosas con sobrada frecuencia que á nada ni á nadie pueden favorecer sino al socialismo.

La guerra ruso japonesa, es hoy, pasados algunos años, tal vez por sus consecuencias económicas desastrosas, objeto de amargas censuras: y ya en la pendiente de la crítica, se combate el exceso de armamento, el militarismo, la misma guerra. En 1908, como es sabido, ocurrieron varias deserciones en algunos regimientos; hoy se cuentan algunas más son frecuentes los casos de insubordinación en los cuarteles, aunque procuren ocultarse. Hace algunos años apenas contaban los socialistas con corporaciones obreras y organizaciones profesionales; hoy tienen varias y algunas muy poderosas. Lo peor para nosotros es que, clases y personas interesadas en que no se practique ni siquiera la caridad con los desgraciados, divulgaron en un principio que el cristianismo era quien introducía y divulgaba el socialismo entre el pueblo japonés. Por eso en 1907, el Ministro de la Guerra aconsejaba á los soldados que no se dejaran seducir por el cristianismo.

Por todos estos motivos pueden juzgar nuestros lectores la importancia extraordinaria del libro que hemos mencionado, al colocarse su autor en tan buena posición para no ser acusado de socialista ni de favorecedor de las injusticias del capitalismo.

Javier Fernández. Kochi, Ruero de 1912.

# Invento español notable.

El redactor de El Globo, D. Rafael Aladro Hernández de Padilla, ha solicitado la patente de invención por veinte años de un aparato que titula Melógrafo-yayrdarola, el que, adaptado con gran facilidad á la caja armónica de un piano, se obtiene á cualquier velocidad la impresión gráfica de toda composición musical que se ejecute. Es decir, que se va escribiendo la partitura al mismo tiempo que se va tocando.

Este invento viene à efectuar una verdadera revolución en el mundo musical, y es utilisimo à los compositores, que no tendrán necesidad de trabajar sobre el pentágrama, sino improvisar al piano solamente.

También se podrán formar archivos de partituras, sin gasto alguno, con sólo escribirlas por este original procedimiento, que viene á ser la taquigrafia de la música.

# Cancionero de «El Castellano.»

# Los suplicatorios.

Canalejas otro enjuague nos dió en los suplicatorios: ¿y á qué tantos requilorios? el que la haga que la pague.

La ley que hace el sordomudo contra el diputado aleve y chilla contra la plebe, esa es la ley del embudo.

La ley no tiene registros como el órgano de Móstoles, ¿la guardamos los apóstoles? que la guarden los ministros.

40 es, Don Pepe, que aquí pasa lo que dicca ya laz gentes que están en antecedentes: justicia y no por mi casa?

¿Qué me importa á mí que extreme la ley todos sus rigores contra pillos vividores? quien no la hace no la teme.

Si á ciertos representantes de la patria no les placen los rigores, es que la hacen, pues que la temen ¡tunantes!

¡Fuera, fuera burladeros de la ley que les da cazal en el medio de la plaza quiero ver á esos toreros.

¿Qué diputados tan perros serán los que así se ofuscan, que dan leyes y ellos buscan la impunidad de sus yerros?

Deben ser republicanos que buscan forma y manera de hacer de España una hoguera sin que les corten has manos

Lo dijo un gran personaje: cla República no entraña maldad, pero aquí en España equivale á bandidaje.»

¡Y Don Pepe o Papanatas tan satisfecho de su obra! y es porque el barato cobra armando estas zaragatas.

S. Liso y Estrada.

# Homenaje al Dr. Tolosa Latour.

Al otorgar S. M. el Rey la Gran Cruz de Beneficencia al sabio y popular médico Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, iniciador de la Ley de Protección á la Infancia y de otras disposiciones que tanto beneficio reportan à España, unos cuantos amigos y admiradores suyos acuden al público generoso y espléndido, para que contribuyan con la cantidad que juzgue conveniente, á fin de costear las insignias que ha de ostentar con orgullo, sobre su noble corazón, el Secretario General del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

España entera, y principalmente esta provincia, debe rendir un tributo de cariño y adhesión al hombre bueno y eminente, honra de nuestra Patria, que con gran altruismo viene consagrando su vida à la salud de los niños y de las madres, al bien de la humanidad.

Las cuotas serán desde una peseta en adelante, advirtiendo al público que si los fondos obtenidos excedieran de los gastos que han de ocasionar las insignias, aquéllos se destinarán á un donativo para el Sanatorio de Chipiona, obra admirable debida al personal esfuerzo del Dr. Tolosa Latour.

Se advierte que dicha suscripción queda abierta hasta el día 10 del próximo mes de Marzo.

# Ayuntamiento.

# La sesión de anoche.

Fué presidida por el Alcalde señor Ledesma y sólo faltaron los Concejales Sres. Martín (D. E.), Azuela, Martos y López (D. R.). Entre los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, haremos mención de los más importantes.

Informe de la Comisión 3.ª acerca de la construcción de un pozo filtrante en Safont. El Sr. Cano, fundamentándose en el proyecto general de las obras, se opone al informe, analizando la cuestión en todos sus puntos. En el debate intervinieron varios señores Concejales, sucediéndose varios incidentes, siempre lamentables, á que la Presidencia supo poner coto. Después de dos horas de discusión, quedó aprobado el informe por mayoría de votos, es decir, que se construya un pozo de exploración para conocer sus resultados.

Por unanimidad fué nombrado Archivero · Bibliotecario del Ayuntamiento, D. Adolfo González Vegue.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes próximo.

Expediente instruído con motivo de las obras ejecutadas para instalación del Laboratorio. El Sr. Rodríguez Urosa propone quede sobre la mesa para estudio hasta la semana próxima, y así se acuerda. El Sr. Cano solicita sean expedidas ciertas certificaciones de Depositaria y Contaduría, y que se encarezca de manera especial la asistencia al Sr. Martos, por tenerle que hacer algunos cargos como ordenador de pagos. El señor Muro solicita otras certificaciones que van ya acompañadas al expediente.

El público, que lienaba por completo el salón, empezó á desfilar al conocer el resultado de este asunto.

En ruegos y preguntas se formularon varios, que señalaremos otro día, concretándonos hoy al dirigido por el Sr. Villarreal.

Pide el Concejal demócrata conste en acta la protesta más enérgica y el sentimiento que ha producido á la Corporación la campaña antipatriótica, antilegal é insidiosa que ha hecho la prensa local con motivo de la formación del expediente del Laboratorio. (La Presidencia no deja termine su peroración al Sr. Villarreal, haciéndole observar que está en ruegos y preguntas y no se puede tomar acuerdo.) Anuncia, pues, el Concejal aludido una moción para la semana próxima.

¿Con que campaña antipatriótica y antilegal, Sr. Villarreal? ¿De dónde lo ha sacado S. S.? Para inoportuno y antilegal el ruego presentado por usted. No comentamos por hoy, pero formulamos nuestra energica protesta contra las palabras pronunciadas por el Sr. Villarreal. Conste así.

La sesión dióse por terminada después de algo más de tres horas de duración. Hasta otra.

Gariopa.

# Noticias y Notas.

Periódicos franceses y periódicos españoles.—En París, el presidente de los Sindicatos de la Prensa, ha invitado á los periódicos á una fiesta para obtener recursos y regalar al Ejército aparatos de aviación. Dos diarios importantes se han suscrito por 50.000 francos cada uno.

Lo mismo que aquí. Nuestros periódicos más importantes se subscriben por..... grandes cantidades que sacan de subvención. Bien es verdad que en cambio hablan mal de la Patria. Para algo son órganos de la banca francesa y judía.

En Méjico la revolución se extiende nuevamente. Los Estados Unidos acumulan grandes Ejércitos en las fronteras.

El tenor Caruso, por pasar de muleta á una señorita, ha sido deman. dado á pagar 25.000 francos por tomar el olivo á la demanda de matrimonio. El torero Bombita no sabe lo que resultará por una fuga en la menor. ¡Han cambiado el amor al arte por el arte del amor! Y oficios nuevos dineros cuestan.

La huelga de mineros en Inglaterra continúa sin resolver.

El Gobierno turco ha expulsado à todos los italianos de Siria y Palestina. Sólo quedan los religiosos y éstos son protegidos por Francia. ¿No es curioso que los masones que expulsaron de Francia à los religiosos, impidan que los desechen de Turquia?

Las últimas inundaciones han dejado sin trabajo á 800 mineros de Puertollano.

Los alumnos de la escuela militar de Postdan se han envenenado por las malas condiciones de los botes de conservas.

El Sr. Silió ha aplazado su interpelación de Instrucción Pública. ¿No hablaba mal Gimeno de Burell?

Sonsecs.

# Graduación de las Escuelas de niños.

El día 22 del corriente mes de Febrero, previo el bando correspondiente publicado al efecto y en cumpimiento de las superiores y novísimas disposiciones emanadas del Poder Central y de las órdenes de la primera Autoridad de la Provincia, el Sr. Alcalde de esta Villa, en unión de la Junta local del ramo y Maestros de ambos sexos, reunidos en las Escuelas públicas, declaró inauguradas oficialmente las labores escolares, sobre la base de la organización graduada preceptuada en aquéllas.

Dicho Sr. Alcalde, con esa clarividencia de juicio que le es peculiar, dirigiendo su palabra à los presentes, les hizo ver la imprescindible obligación que tenía de cumplir lo que se le había ordenado, dispuesto para toda la nación; y como persona que es peritisima en la materia de que trataba, nos patentizó las inúmeras ventajas existentes en el nuevo sistema de enseñanza primaria, sobre el ya finado de la escuela unitaria ó monodidáctica, recomendando á los padres el cumplimiento de su deber legal y moral de mandar sus hijos á las clases que les correspondan, y acatar las disposiciones gubernativas, y á los niños la obligación que tienen de asistir, sin faltar á una sola de aquélias, á fin de educarse é instruirse couvenientemente para en su día ser útiles á la sociedad, à sus familias y à sí mismos, teniendo muy presente que sin asistencia continua, constante laboriosidad y comerada atención, no hay enseñanza posible, por faitar el sajeto material é intelectual que la

El Sr. Cura Párroco, con ese don persuasivo y especial que le distingue para transmitir á sus oyentes cuantas ideas se propone incalcarles, siempre que les dirige su autoriza palabra, abundé en tan saludables y provechosos consejos, cuanto hermesas y patrióticas reflexiones, que entrañablemente deseamos ver rectamente comprendidas y prácticamente aceptadas.

Los Maestros, por su parte, hállanse dispuestos á luchar y veucer, á ser posible, los grandes obstáculos que han de presentárseles, careciendo, como carecen, de todos los medios indispensables al objeto para dar cima satisfactoriamente á la inmensa, extraordinaria y magna labor que lleva en sí reforma tau radical.

Y á este efecto, no más por hoy, dado que más adelante hemos de ocuparnos de dicho asunto con la detención y extensión que reclama.

Miguel C. Manzano y Martinez.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado possaión de la Escuela nacional de niños de Buenaventura el Maestro propietario D. Antonio Navarro y Rodríguez, cesando el interino D. Esteban Jiménez.

— l'or el Ilmo. Director General de 1.ª enseñanza ha sido nombrada, con fecha 6 del corriente, Maestra sustituta de una Escuela de niñas de Consuegra, con el sueldo anual de 550 pesetas y demás emolumentos, doña María del Consuelo Luengo y Catalán.

—Le ha sido concedido por el ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Central el pase al primer período de observación por cuatro mesos, al Maestro de una Escuela de Tembleque, D. Julián Mata, por enfermo, interesando al Ilmo. Sr. Director General de 1.ª enseñanza el nombramiento de Maestro suplente de referida Escuela á favor de don Eusebio Sánchez Beato.

—Han tomado posesión de las Escuelas de niños de Cazalegas y Camuñas, respectivamente, D. Amancio García de las Heras y D. Cirilo Manuel Aguilar; el primero, con carácter de interino, y el segundo, como sustituto; habiendo sido también posesionadas como Maestras propietarias de la Escuela de asistencia mixta de Torrecilla doña Amparo Conde y Hernández y de la de Puerto de San Vicente D.ª Sara Freijo y Sordo, habiendo cesado las interinas doña Manuela de Suelmo y Fernández y D.ª Marría del Consueio Campus.

— Ha sido nombrada, per la Junta provincial de Instrucción pública, Maestra sustituta de la Escuela de niñas de Almendral, D.\* Lucía Bianco y Sánchez.

—Ha solicitado el pase al primer período de observación por cuatro meses, por hallarse enferma, la Maestra propietaria de la Escuela pública de Almendral D.º Fuencisla Latre.

—Se han possionado interinamente de la Escuela de Casarrubios del Monte D. Francisco Puñal, y de una de niñas de Oropesa D. Julia Redondo.

—Comunica el Alcalde de Mansaneque no haberse presentade á tomar posesión de la Escuela de niños de dicho pueble el Maestro nombrado interinamente D. Enrique García Sánchez.

—Se han remitido al Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia relaciones triplicadas de las cantidades que por atenciones de 1.ª enseñanza anteriores al 1912, adeuda el Ayuntamiento de Mejorada, importante 3.783 pesetas con 61 céntimos, con el fin de que, una vez aprobadas dichas relaciones, proceda á la formación de la nómina correspondiente, el Habilitade de los Maestros del partido de Talavera de la Reina.

—Han sido remitidas á la Junta provincial de Instrucción pública las instancias de los Maestros siguientes: para que se les incluya en la lista de aspirantes á interinidades, la de D. Eduvigis García, D. Bonifacio Moreno, D. Salvador Elías Gómez de Aguero, D. Urbano Gil, D. Cirilo Manuel Aguilar, D. Faustino Antonio Rodríguez, don Antonio Adolfo Lacorte, D. Jesúa Alejandro Pérez Nieya, D. Martín Hormigos, don Leonardo Juan Lorente, D. Eduardo Amor y Castaño y D. Ciriaco de Rizaldos.

-Se ha posesionado el 24 del actual, el Maestro interino de la Escuela nacional de niños de Manzaneque D. Antonio Loarte.

—Ha sido nombrada Maestra interina de Lucillos D.º Luisa Fernández Navarro, y de Montesclaros, á favor de D. Esteban Jiménez, residentes en E! Viso y Alcoles de Taio.

#### DE LA PROVINCIA

Carriches.

El día 28 del mes actual riñeron los vecinos de dicho pueblo Rafael Arensa Torralba, de treints v cinco afios, jornalero, con D. Manuel González Lastra, de treinta y nueve y Regente de la Farmacia de dicha localidad, resultando gravemente herido con un cuchillo el D. Manuel, disparándole éste tres tiros de revolver al Rafael, causandole la muerte instantánea, siendo las consecuencias de la rifia cincuenta centimos que importaban unas coliflores que vendió la esposa del Rafael á la de D. Manuel

En mencionado sitio se personó el Jusgado municipal, quien practicó las primeras diligencias, auxiliados por el cabo y guardias del puesto de Carpio de Tajo.

#### Miguel Esteban.

Al vecino del mismo Rosendo Torres Viilaiva le fueron robadas, el día 22, dos mulas que llevaba el moso de la labor Enrique Torres, de dieciocho afios, por un desconocido que no ha sido hallado.

Consuegra. Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de dicho pueblo Zoilo Moreno y Juan Fernándes, por maltratar de obra á sus convecinas María Candelas, Dionisia y Simona Gil Moreno, madre é hijas, respectivamente, resultando con heridas y erosiones de pronóstico grave.

#### DE LA CAPITAL

Liga Nacional de Defensa del Clero. La Junta Central publicará proximamente la Circular para la elección de esta Junta Diocesana, cerrándose así el período fundacional, en que la actual Comisión de por terminados sus trabajos. Es numerosa la inscrinción de entidades y socios de este Arsobispado. Cada uno recibirá oportunamente la papeleta de votación, que después de llena, remitira a la antedicha Junta Central sin firms ni declaración alguna. La Comisión Diocesana excita el celo de los señores inscriptos para que, teniendo en cuenta lo que prescriben los Estatutos, emitan todos sus sufragios, respondiendo así á la deferencia

mada sea la que primeramente se organice. Habiendo acordado la Junta Central ampliar hasta fin de Marso próximo el plaso de inscripción de fundadores, sin necesidad de cnota de entrada, lo recordamos de nuevo á los que hasta el presente no lo hayan hecho, pudiendo dirigirse al M. I. Sr. Doctoral de esta Santa Igloria Primada.

de la Central, que desea que la Diócesia Pri-

# Gratitud.

Los seffores de las Conferencias de Cabaileros y los pobres socorridos celebrarán en la Iglesia de los Padres Jesuítas Misa de Comunion el segundo Domingo de Cuaresma, 8 de Marzo próximo, á las ocho de la mañana, en aufragio del bienhechor Br. Bulfin y Bengoa (q. e. p. d.), vecino que fué de Bilbao. dando las Conferencias de Toledo este testimonio de gratitud por el valioso donativo que consignamos en números anteriores.

Concurso. El Avuntamiento de esta capital ha abierto un concurso para el auministro de materiales necesarios en las obras que se ejecuten por administración directa. El plazo de admisión de proposiciones terminará á las once de la mañana del día 9 de Marso próximo, y el pliego de bases está de manificato en la Secretaria Municipal durante los días y horas hábiles de despacho.

#### Declaración de soldados.

Con arregio á la nueva ley, el próximo domingo, 3 de Marso, tendrá lugar en el salón de actor del Ayuntamiento la declaración de soldados de los mosos del pasado sorteo.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Los que padecen cánar, lupus, angiomas, leucoplasias, bocio exoftálmico, diceras rasicosas, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquéllas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Pasco de Recoletos, 81, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único especifico de estas enfermedades, observaran en las primeras aplicaciones toda notable mejoria, y en las restantes, la mayor parte de su curación.

#### Nos alegramos.

Ha sido nombrado por Concurso Maestro Director de la Banda Municipal de Carabanchel Bajo, el joven alumno del Conservatorio de Madrid y querido paisano nuestro don Mariano Gómes Camarero, al cual le damos nuestra enhorabuena como é sus queridos padres, que ven hoy los productos de los sacrificios hechos por su hijo y que han sido coronados con los laureles de su trabajo y laboriosidad.

#### Natalicio.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo y sascriptor, el Diputado provincial don Tomás Mentaivo y Vélez, ha dado á luz con entera felicidad, en la madrugada del 21 de los corrientes, una hermosa y robusta nifia.

Reciban los Sres. De Montalyo nuestra cordial enhorabuens.

Se scerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararno: á la defensa para conseguir el éxito más compieto, lo que alcansaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de Lu Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confiteria y Coloniales, caile Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

#### Enhorabuens.

ARCA DEPOSITABLE

CHOCOLATE DE LA TRAP

**FABRICABO** 

Los Religiosos Cistercienses

DE SAN ÍSIDAG EN VENTA DE BAÑOS.

• •••

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de

Madrid, Pamploma y San Sebastian. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más

próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se

hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**PASTILLAS** 

14. 16 v 24

14 y 16

16

Como indicamos en otro lugar, anoche fué nombrado Archivero-Bibliotecario Municipal. nuestro buen amigo y paisano D. Adolfo González Vegue.

PAQUETES

marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...

marca: Chocolate de Familia. > 460

marca: Chocolate Económico. . 350

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.-Dias 28 y 29 de Febrero, Capilla de Colegio de Doncellas, y 1 y 2 de Marzo, Parroquia de San Nicolás de

Santa Iglesia Catedral.-El día 1.º de Marzo, en la Misa Mayor, predicará el M. I. Sr. D. Timoteo Celada, Canónigo.

Iglesia de Padres Carmelitas. --Durante la semana, desde las cinco de la mafiana hasta las ocho y media, habrá Misas rezadas de media en media hora.

El día 8 de Marso, quinto de los siste domingos dedicados á San José, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo, y à continuación se resará el Ejercicio propio de cada domingo; á las diez Misa coral. Por la tarde, á las cinco y media, Exposicione Rosario, Plegaria, Sermon, Ejercicio, Canti-

Predicará el R. P. Lorenzo de Jesús, María y José, Carmelita Descaiso.

El 1.º de Marzo, á las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y à conti-

nuación se hará el ejercicio del Vía Crucia. Hasta nuovo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» será á las seis y media de la

Igiesia de los Padres de la Compañía de Jesús. - El día 8 de Marzo, quinto de los siete domingos dedicados á San José, en las Misas de seis y ocho de la mafiana, se hara el ejercicio correspondiente al día, y por la tarde, á las cinco y media, serán los cultos, con Manificato y Sermón.

El día 1.º de Marzo, primer viernes de mes, 4 las ocho, Miss de Comunión para los Socios del Apostolado y Guardis de Honor. Por la tarde, á las cinco, el Ejercicio, predicando el R P. Arjons.

El Sermon será antes del Ejercicio.

Igiesia de Santo Tomás Apóstol. Solemnes cultos en honor del Santisimo Uristo del Consuelo y de Nuestra Seflora de los Dolores. El viernes por la mafiana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del Vía Crucis. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Sermón, que predicará el Sr. Cura Parroco de San Martin, Salutación á las Sacratisimas Liagas, Salve y Miserere.

Parroquia de Santiago Apóstol.-Piadosos cultos que se celebrarán en la presente Cuatesms. Todos los días, en la Misa Conventual, á las ocho, se rezará el Santo Bosario.

Los miércoles y domingos explicación en dicha Misa del Santo Evangelio.

Los viernes, en la mañana, el Ejercicio á la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y en los mismos días, á las tres de la tarde, el Ejercicio del Via Crucia, y a continuación la platica.

Hospital de Afuera. - El domingo, quinto de los dedicados al Patriarea San José, habrá Misa de Comunion á las ocho de la mofiana, y poi la inrue, á las cuatro, el

Después de la Misa de Comunión también no hará el ejercicio de los siete domingos.

# Casa de Berlin

desea ofertas en joyería de Toledo, incrustada con oro. Fabricantes de dicho artículo diríjanse á

> Arnold Feuer Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr, 24.

Se busca un agente comprador.

# AGADEMIA MODELO

Correos. - Telégrafos. - Archiveros.

Director

D. Inocente Garcia Martín

Oficial del Cuerpo de Correos. Licenciado en Sagrada Teología y Derecho. Maestro Superior. Profesor por oposición de Gramática general del «Pomento de las Artes».

Oposiciones Correos, 520 plazas. Examenes Abril.

Ferrocarril Norte, 60 plazas. Examence Mayo.

Preparación, Informes, Apuntes, Programa. Cervantes, 3.

Internes: 100 posetas.--Externes: 20 id. al mes.

# CENTRO DE PERIÓDICOS RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO

Objetos de escritorio y libros piadosos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

# Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

#### **NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

#### RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pá-lidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serreno, 30, MADRID Be remite folleto á quien lo pida.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁES Comercio, 55, y Lucio, 8.

# Academia Politécnica y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PRO-FESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, Carrera Mercantil, Magisterio, Instituto, Teneduria de libros, Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

INTERNOS.—Pedid Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7

- 126 -

XIV

Breve exposición de lo que par y es en el día esta villa en el orden económico. CARÁCTER PECULIAR Y DISTINTIVO DE LOS

Fácilmente se colegirá, por los breves crédite con sus progresos industriales.

No se copere que detenidamente vayamos á detallar su vida económica en tiempo del dominio de los Catos, Silingos, Suevos, Alanos y Vándalos, ni tampoco del de la dominación Romana, de cuya época es por demás sabido que, cuando Marco Publio Novilier Escipión, subyugó à Toiedo, esta noble . . 198 ---

Tercero. Cultivo de viñedes y olivares en gran cantidad, que producían frutos en abundancia, con los que se elaboraban multitud de arrobas de vino y aceite que se exportaban á distintas regiones.

Cuarto. Cultivo de huertas y arboricultura frutal, en extensos cigarrales, que denominaban ingertales, cuyos numerosos frutos de todas las épocas del año, expendían en les puebles del conterne y en la capital. en la que hacían venta diaria.

Quinto. Cría, conservación y cultivo de abejas y gusanos de seda, cuyos productos de cera, miel y seda daban margen á las elaboraciones é industrias de velas, ramo de confiteria y pasteleria y á la manufactura de cintas ó listonería, y

Sexto. Recolección y manafactura del caparto, con cuya materia hacían todos cuantos efectos tienen aplicación y uso en los servicios domésticos y principalmente en la agricultura.

También tenía esta población varias fabricas en que se elaboraban paños de todas clases, estameñas; mantas, bayetas y cordevates que se vendían por toda la Península. pues disfrutaban la garantía del crédito.

La Santa provincia de Castilla, de Reverendos Padres Observantes de San Fran- 121 --

Decora la Iglesia con colgadura negra, y el Altar Mayor con Pabellón, colocando un cuadro transparente del Purgatorio, y cuantos atributos son inherentes á los sufragios que se tributan á las almas.

Cuanto à beneficencia, tiene actualmente esta noble é ilostre villa, un hospital para enfermos denominado de San Diego, es muy capaz y de sólida construcción, bien ventilado y soleado y reune buenas condiciones al objeto destinado. Fué la admiración de los senores Vocales de la Junta Provincial del ramo, a quienes tuvimos el honor de acompañar, que hicieron la visita oficial en 2 de Noviembre de 1908, por encontrarse un establecimiento, raro ciemplar, en poblaciones rurales, que superaba por las condiciones expresadas, la limpieza y asistencia que en él hay, a otros de grandes poblaciones.

Este Hospital fué fundado en 1754, por D. Diego González de Castro, con bienes y rentas propias, dejándole después al morir encomendado eficacísimamente à los Presbíterns D. Pedro Serrano de Quirós y á don Agustín Fernández, para que le administraran. Los bienes del citado fundador eran cuantiosos, siendo el ideal y aspiración de D. Diego, que existiera siempre en esta villa y llegase desahogadamente su misión, sia

**PESETAS** 

1,25, 1,50, 175, 2 y 2,50

1,50, 1,75, 2 y 2,50

1 y 1,25

AJOURINGEROR - EPILOGO.

datos históricos expuestos al principio de este trabajo, que faé población riquisima. Se deduce y comprende por la potencia económica de que disponía y desahogo en que materialmente se movia, cuando aportaba medios materiales á sus reyes; cuando éstos necesitaban, y siempre fué extendiendo sus medios de acción y vida y aumentando su

# En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razon por qué se paguen 50 penetas por una cosa que, comprada en el sitio a proposito, resulta à pese-tas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para-comprar directamente de primera mano, al precio original del fabricante, todo lo que se fabrica en Alemania, y muy especialmente los siguientes objetos:

> Relojes de todas clases joyeria y plateria maquinas para retratar (desde 25 pesetas) cinematografes (desde 50 pesetas) (desde máquinas para coser 75 pesetas) idem para escribir 100 pesetas) bicicletas (desde 76 pesetas) 300 pesetas) motocicletas (deade (desde 8.000 pesetas) automóviles armas de todas clases

jemelos y lentes de última moda muchles de todes clases confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en  $10^{0}/_{0}$ , que se aumentan el precio de coste mencionado. Por ejemplo: núm. 1.000 A., reloj de oro para señora:

Precio de coste.... 22,50 ptas. Más 10º/a.... 2,50 Precio de venta.... 25,00

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adeiante.

Facilidades de puge para personas de garantía.

En todos los ramos susudichos hay constantemente objetos usados que por qualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

Arnold Feuer Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al bacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 centimos. No se pueden somitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.

# de mazapán, Confiteria y Chocolate de

JUAN MARTIN BURRIEL

Martin-Gamero, 11.—TOLEDO

DEPOSITO EN MADRID: 13, PROGRESO, 13 almacén de coloniales y confiteria de andrés díaz zorita

# COLEGIO DE NOESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO 1." Y 2." ENSERANCE

Menores, 14-TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE ------

El cr dito que goza este Establecimiento decente, el más antigno de los de es clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado. - Diez Profesores titulados. - Honoraries módicos. - Se admiten alumnos internos y externos.

# REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

ULTRAMARINOS

Cerería, Librería,

Objetos de escrito-

rio, Papelería, Co-

ronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal. 11. - Teléfono 255

SE ALQUILA

en la calle de Núllez de Arce, núm. 7

un cuarto principal, con agua de

fuente y aljibe, buenas ventilaciones

Razon: callejón de San José, 3.

y galeria con sol.

MARIANO HERNÁNDEZ Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

**CEMENTO** 

Antique fundición de companas

Constantino de Linares Ortiz

Carabanchel Baje, MADRID

Esta antigua casa, que durante muchos

años ha sido fundidora de toda la Archidió-

cesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos

sus servicios para la refundición de las cam-

panas rotas; el bronce que emplea es de la

mejor.calidad; desde muchos años viene reco-

mendado pos los Boletines Eclesiásticos.

Administration central

Legitad, 13 MADRID

Matilias (Guadalajara)

Dirección telegráfica Anglocemen MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (linea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRA-GUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezciando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás comentos.

PRUBBAS MECANICAS

	PRAGUADO		Prueba de empansión Chatelser.	RESISTENCIA À LA TRACCIÓN EN KILOGRANOS, FOR CENTEMETRO CUADRADO			
PINURA TAMIE DE 4.900 MALLAS				PASTA PURA CON 25 °/o DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7 º/o DE AGGA	
	h. m.	h, m.		A los 7 dias.	A los 28 diam	A los 7 disa.	A los 28 diam.
12%	2,50	11,0	4mm	45	<del>دنه</del> 70	16	30

Besistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arene & los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. —A los 28 días, 371 kilor id. id.

EFego desitos el es wessta...-PROVINCIA DE TOLEDO...-Talaio: D. Cirlio Ormachea, Persecula, Cadis-nas, 18; D. Julio Porce, Ferreteria, Zocodover, 4; D. Juan Prancisco Barbudo, Almaconista, Mindero, 23; don Ramerio del Frado, Almaconista, Pasco de la Bosa...- Quintamer de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mórdicos. Comie: Sr. Sussec de Romero, Almacón. Mayor, 6 y 8.

# TALLER DE ESGULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer tuda chase de modelos en barro, maderas, mármoles ( bronces para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Constitues este taller

# EDUARDO ÁLVAREZ

# RELOJERÍA.-ÓPTICA.-ELECTRICIDAD

Relojeria.

Relojes de todas clases y marcas.-Relojes extraplanos y extradelgados. - Representante de la marca Juvenia. - Reguladores. - Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composturas garantizadas. Optica.

Gafas y lentes de todas clases.—Antecies cristal de roca garantizada, desde coho pesetas.-Lentes ahumados. - Lentes cristales especiales de colores higiénicos. - Gemelos teatro, campo y prismáticos. - Barómetros. - Termómetros, etc. -Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas. -- Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material electrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. - Arafiasbrazos.--Cristaleria.—Arcos voltáicos. - Aparatos de calefacción, ventilación y cocina electrica.

Lamparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas. Lamparas corrientes, desde 0,50 idem.

Relojeria, Óptita y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

#### Maximiliano de la Uruz y Matamala Hojalatero y Vidriero Maestro del Sindicato de obreros de San José Plaza del Ayuntamiento, 4, Toledo.

Lecheros y tenderos, visitad este Establecimiento y veréis que es el más barato y mejor surtido de Tole-

do; para convencerse vean géneros

y precios. Zafras de aceite fuertes y reforsadas, De 112 idem . . . . . . . . . . . . 63,00 

Idem id, cuarto id...... Aparatos fijos y portátiles para la lur de gas acetileno, siendo su coste de has de siete bujias un céntimo la hora.

-- 122 --

temor á dessparición por faita de medios económicos.

Proveyole abundantemente de cuantos objetos, efectos, ropas, medicinas, Médico y demás preciso; de Capilla-oratorio y Capellán, que sucesivamente lo fueron los señores Sacerdotes nominados anteriormente, y después D. Diouisio de Lara, y fueron establecidas nueve camas, lieponibles para los enfermos que las precisaren, tres de ellas para Sacerdotes ó forasteres; y como se ve, diéte el nombre y púsole bajo la advocación de au-Patrono, San Diego.

Merced à las invasiones extranjeras, guerras interma de nuestro suelo, revoluciones y leyes desamortizadoras, corrieron age blenes maititud de vicisitudes; dirminuciones; etcétera, hasta el panto de haber actudo cerrado muchos años en el sigio anterior:

Después D. Manuel María Mediano, Patrono de Sangre, consiguió la devolución de algunos de los bienes propios que pertene. cían á su fundación y pudo de nuevo abriros este benéfico y necesario establecimiente.

En la actualidad tiene un capital de 159.310 peseta en inscripciones, fincas rústicas y arbanas y una renta de 3.425 pesetas.

Otro hospital existió en esta villa, siempre caritativa para coa: et desvalido, en la - HT -

gadamente de este indiscutible dereche binta el año de 1405 (según instrumento autentieo, en pergameno, que se guarda en el Archive de la Santa Iglesia Primada de Toledo), que disputándole susudiche ciudad ese privilegio, entablése el correspondiente pleico, que fallado, receyó sentencia á faver de Ajofrin; pere apetande de ella Teledo, los que representaban à la Villa, metionicos ó negligentes, cometieron un insudito delito de cobardía ó descuido, abandonando sue deberes de defender sus intereses y el de sus convenimes, y en última instancia se perdió.

El disfrute de citados aprovechamientos, proporcioné à les de Ajetria medies para aumentar las arfes, industries y elementes de vida; eran entre otros los siguientes:

Primero. Dié un considerable apogeo á la agricultura, ocupación inetadible y propia on todas las pobleciones rurales, cayo aumento acrecenté has cosechas y sus naturales rendimientos.

Segundo. Multiplicó la cría de ganados de todas issuspecies: Vacuno; cabaliar, mular, aseni, cabrie, laner y de cerda, que á más de las ventas consiguientes, proporcionabas las meterias primas para el debenvolvi--itemed de las industries que se deseir-- 150 --

y siempre ilustre Villa era una población muy numerosa é importante. Tampoco hablaremos de la épeca Goda, quédese todo ésto para historiadores communados que dispongan del tiempo que à nosotros nos faita, limitándonos, para que siga uniforme el trubajo y estet desalifiados resases iniméricon, à partir de la fecha en que condy avé con la citada Toledo y otros pueblos á prestar y proporcionar medios al santo Rey D. Fernando III para que pudiera continuar sua considerables conquistas en Andalucía.

Ba virtud, y per consecuencia del héche citado, cutró, en anten de la capital y demás puebles cooperadores, al disfrate del neufracto y aprovechamiente de los preductes de los mentes de Toledo; en la parte propercional que le correspondis; suyue frutes consistino en el derecho de labranza, pastoreo, plantice, vikas, árboles frutales, huertos, colmenas, maderga, carbones; lefias y demás utilidades de aquéllos; con tede lo casi, à más de admentar considerablemente los bicacs de propies é intercese comunales. countibryondo au rier tenere municipal, proporcionaba un gran desarrollo agricola, peenario é industrial, que daba por resultado ur décahogálo y execisate bienestar á los verimes, quienes disfrances parifics y sees-- 123 ---

plaza de la Iglesia, junto al portal ya desaparecido del Pescado, denominado Hospital Viejo y también Asilo de Pobres y Recogimiento de Peregrinos, cuyo fiu ó destino era dar hospitalidad, descanso y alimento por espacio de uno ó dos días, á los pobres y desvalidos que, yendo de camino, se acogían á este socorro. Fueron aminorando sus rentan de tal modo que no aubiendo los censos de que se sostenía de trescientos reales, cantidad que, con el transcurse de tiempo, llegó á ser inauficiente para su sostenimiento, se redimieron y desapareció en absoluto.